## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2016.01.05 14:05:26 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 420002

# CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

2998/2016 (0) DE FECHA 05/01/2016

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES VALGUER, S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 406920 (S) DESDE EL LUNES, 08 DE OCTUBRE DE 2001
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: RICARDO SOTO PAREDES
SUSCRIPTOR: LIA DE JURADO
DIRECTOR: ANA BURGOS CHIRIBOGA
DIRECTOR: RAFAEL GUERRERO BURGOS
DIRECTOR: DIETER KOEHN CAMPOS
PRESIDENTE: DIETER KOEHN CAMPOS
TESORERO: RAFAEL GUERRERO BURGOS
SECRETARIO: ANA BURGOS CHIRIBOGA
AGENTE RESIDENTE: AROSEMENA NORIEGA Y CONTRERAS

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL O A LA PAR DE CIEN DOLARES CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 05 DE ENERO DE 2016 A LAS 01:05 PM.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS**

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

Yo, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

**CERTIFICO:**

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta **copia** fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá, 14 ENE 2016

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodécima

REPÚBLICA DE PANAMÁ ☆ NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO ☆

**APOSTILLE**

(Convención de La Haye du 5 octobre 196[illegible])

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2 Ha sido firmado por Norma Velasco

3 quién actúa en calidad de: Notaria

4 y está revestido del sello/timbre de: 8

CERTIFICADO

5 EN PANAMÁ 6. el [illegible]

7 POR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el numero: 2016-2252

9 Sello/timbre 2 10 Firma

REPÚBLICA DE PANAMÁ ★ DEPARTAMENTO DE TESORERÍA ★ MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad [illegible] al contenido [illegible]mento

**PRIMER**

**TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE**

DECLARACIÓN JURADA QUE HACE EL SEÑOR HEINZ DIETER KOEHN CAMPOS EN CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES VALGUER S.A.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

GUAYAQUIL, 10 DE ENERO DEL 2018.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000022164

20180901058P00052

NOTARIO(A) ROGER RAMON AROSEMENA BENITES

NOTARÍA QUINCUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

| | |
|---|---|
| **Escritura N°:** | 20180901058P00052 |

| **ACTO O CONTRATO:** | |
|---|---|
| DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA | |
| **FECHA DE OTORGAMIENTO:** | 10 DE ENERO DEL 2018, (13:20) |

**OTORGANTES**

**OTORGADO POR**

| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Juridica | INVERSIONES VALGUER S.A. | REPRESENTADO POR | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA | 2776001406920 | PANAMEÑA | APODERADO(A) ESPECIAL | HEINZ DIETER KOEHN CAMPOS |

**A FAVOR DE**

| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

**UBICACIÓN**

| Provincia | Cantón | Parroquia |
|---|---|---|
| GUAYAS | GUAYAQUIL | ROCAFUERTE |

| | |
|---|---|
| **DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:** | |
| **OBJETO/OBSERVACIONES:** | |
| **CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:** | INDETERMINADA |

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO
CANTON GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIO(A) ROGER RAMON AROSEMENA BENITES

NOTARÍA QUINCUAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESCRITURA NÚMERO: 2018-09-01-058-P00052.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DECLARACIÓN JURADA QUE HACE EL SEÑOR HEINZ DIETER KOEHN CAMPOS EN CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES VALGUER S.A.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CC (CUANTÍA: INDETERMINADA.-.-.-.)

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diez días del mes de enero del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES,** Notario Quincuagésimo Octavo del Cantón Guayaquil, comparece: La compañía **INVERSIONES VALGUER S.A.**, de nacionalidad panameña, por la interpuesta persona de su Apoderado Especial, el señor **HEINZ DIETER KOEHN CAMPOS**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, ejecutivo, con domicilio y residencia Samborondón de tránsito por en esta ciudad, cuya personería legítima con la copia certificada del Poder Especial que se agrega como habilitante, el mismo que declara que su mandato no ha sido revocado y que continúa en el ejercicio del mismo. El compareciente es mayor de edad, capaz de obligarse y contratar, a quien doy fe de conocer, en virtud de haberme

AB. ROGER AROSEMENA BENITES NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO GUAYAQUIL REPÚBLICA DEL ECUADOR

exhibido su documento de identificación, cuya copia certificada se agrega a este instrumento. Bien instruido en el objeto y resultado de esta Escritura Pública a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta al tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase autorizar una en la cual conste una de Declaración Notarial que se contiene al tenor de la siguiente declaración: **PRIMERA: PARTE QUE INTERVIENE:** Dieter Koehn Campos, en mi calidad de Apoderado Especial de la compañía Inversiones Valguer S.A., parte a la que en adelante se lo podrá llamar como "EL DECLARANTE".- **SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA:** Yo, Dieter Koehn Campos, por los derechos que represento de la compañía Inversiones Valguer S.A., voluntariamente declaro: Que la información societaria de la Compañía extranjera Inversiones Valguer S.A., accionista de la compañía Banigrup S.A., que ha sido remitida a la Superintendencia de Compañías es la misma y no ha variado en el ejercicio económico dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.- Agregue Usted Señor Notario, las demás formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento público.- (firma ilegible) Abogada Adriana María Guerrero Burgos.- Registro número siete mil cuarenta y tres.- Colegio de Abogados.-

NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS ---------

---------- (15,636) ----------

POR LA CUAL la sociedad anónima denominada **INVERSIONES VALGUER, S. A.** otorga poder especial a favor del señor **DIETER KOEHN CAMPOS**, para representar a la sociedad.

Panamá, 9 de octubre de 2001

==========

En la ciudad de Panamá, capital de la República y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los nueve (9) dias del mes de octubre de dos mil uno (2001), ante mi, **NOEMÍ MORENO ALBA**, Notaria Pública Décima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número siete-treinta y siete-setenta y ocho (7-37-78), compareció personalmente el señor **RICARDO SOTO PAREDES**, varón, de setenta y cuatro (74) años de edad, casado, arquitecto, panameño, con domicilio comercial en la Calle Elvira Méndez número diez (10), Edificio Interseco, segundo (2°) piso, de la ciudad de Panamá, República de Panamá, y portador de la cédula de identidad personal número ocho-cuarenta y nueve-ochocientos setenta y dos (8-49-872), a quien conozco. El señor **RICARDO SOTO PAREDES**, comparece en este acto, a nombre y representación de la sociedad denominada **INVERSIONES VALGUER, S. A.**, constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, haciendo uso de la personeria y facultades que le han sido otorgadas por resolución adoptada en una Reunión de la Junta Directiva de dicha sociedad celebrada el dia nueve (9) de octubre de dos mil uno (2001), según consta en copia autentica del acta de dicha sesión, que el compareciente me entrega en este acto, para que se agreque al protocolo junto con el presente instrumento. A fin de justificar la existencia de la citada sociedad, yo, la Notaria, a instancias del compareciente y con vista de la [illegible] Pública número quince mil doscientos setenta (15,270), de [illegible] (3) [illegible] de dos mil uno (2001), otorgada ante esta misma

AB. ROGER AROSEMENA BENITES NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CANTON GUAYAQUIL REPÚBLICA DEL ECUADOR

Notaría, y que contiene la protocolización del documento acreditativo del Pacto Social de dicha sociedad, hago constar que la referida sociedad ha sido debidamente inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil a Ficha cuatrocientos seis mil novecientos veinte (406920), Documento doscientos setenta y siete mil seiscientos (277600) desde el día ocho (8) de octubre de dos mil uno (2001), y con respecto de la misma, se han cumplido los requisitos y formalidades que las leyes de la República de Panamá exigen para que dicha sociedad pueda entenderse legalmente constituida y en condiciones de realizar todos sus objetos sociales. El compareciente, actuando como queda dicho a nombre y representación de la sociedad denominada **INVERSIONES VALGUER, S. A.**, expone: Que en nombre y representación de dicha sociedad, debidamente autorizado mediante resolución aprobada por la Junta Directiva de la mencionada sociedad, en reunión celebrada el día nueve (9) de octubre de dos mil uno (2001), en la ciudad de Panamá, República de Panamá, por el presente otorga y confiere un poder especial a favor del señor **DIETER KOEHN CAMPOS**, para que use y ejercite este poder, en cualquier parte del mundo, con arreglo a todas las facultades que al respecto autorizó la Junta Directiva de dicha sociedad en su sesión celebrada el día nueve (9) de octubre de dos mil uno (2001), en la ciudad de Panamá, República de Panamá, según consta en el acta de dicha sesión de la Junta Directiva, copia de la cual se transcribe en esta escritura, y para que quede unida a la misma, las cuales facultades que se confieren a dicho apoderado son las que aparecen en el acta que se transcribe en este instrumento, las cuales se dan aquí por reproducidas en todos los efectos legales y pertinentes. Se transcribe a continuación copia del Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **INVERSIONES VALGUER, S. A.**, celebrada el día nueve (9) de octubre de dos mil uno (2001), en la ciudad de Panamá, República de Panamá, la cual a la letra dice así: ----------

NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE INVERSIONES VALGUER, S. A.** --
Celebrada el 9 de octubre de 2001 ----- Siendo las 10:00 de la mañana del 9 de octubre de 2001, previa renuncia a la citación efectuada en esta fecha, se celebró una reunión de los miembros de la Junta Directiva de **INVERSIONES VALGUER, S. A.** en las oficinas de **AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS**, agente residente de la sociedad, ubicadas en la Calle Elvira Méndez N°10, Edificio Banco do Brasil de la ciudad de Panamá, República de Panamá. ---- Presentes en dicha reunión, por medio de apoderado, estuvieron todos los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad, a saber: ----- **DIETER KOEHN CAMPOS** (por poder a Ricardo Soto Paredes) ---- **ANA BURGOS CHIRIBOGA** (por poder a Celestino Araúz) ------ **RAFAEL GUERRERO BURGOS** (por poder a Celestino Araúz). ----------

Al haber el quórum reglamentario, el señor **RICARDO SOTO PAREDES**, en ausencia del Presidente de la sociedad, declaró abierta la sesión, y el señor **CELESTINO ARAÚZ**, en ausencia del Secretario de la sociedad, llevó el acta de la misma. ----------

El Presidente manifestó que el propósito de la sesión era el de otorgar un poder especial para representar a la sociedad. ----------

A moción debidamente presentada y secundada, la siguiente resolución fue unánimemente aprobada: ---------- **R E S U É L V E S E :** ----------

Se autoriza al señor Ricardo Soto Paredes, para comparecer ante un Notario Público y, en nombre de la sociedad otorgar un poder especial a favor del señor **DIETER KOEHN CAMPOS**, para representar a la sociedad, en cualquier parte del mundo, con arreglo a las siguientes facultades: ----

1] Para vender y/o permutar y/o transferir bienes muebles o inmuebles de propiedad de la sociedad en cualquier parte del mundo y a recibir el precio producto de tales transferencias si fuere del caso. Dichas ventas, permutas y/o transferencias deberán contar en cada caso, con la autorización unánime escrita de todos los miembros de la Junta Directiva de la sociedad o reunión celebrada con la presencia, personalmente o

AB. ROGER AROSEMENA BENITES NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CANTÓN GUAYAQUIL REPÚBLICA DEL ECUADOR

por poder, de todos los Directores de la sociedad. ----------

2] Para comprar o adquirir a cualquier titulo bienes muebles o inmuebles a nombre de la sociedad en cualquier parte del mundo. Dichas compras o adquisiciones deberán contar en cada caso con la previa autorización unánime escrita de todos los miembros de la Junta Directiva o en reunión celebrada con la presencia, personalmente o por poder, de todos los Directores de la sociedad. ----------

Al no haber ningún otro asunto que tratar, se declaró cerrada la sesión por unanimidad. ---- (fdo.) **RICARDO SOTO PAREDES**, Presidente Ad Hoc ----

(fdo.) **CELESTINO ARAÚZ**, Secretario Ad Hoc ----------

**YO CERTIFICO:** (fdo.) **CELESTINO ARAÚZ**, Secretario Ad Hoc ----------

-- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- --

La suscrita Notaria hace constar que esta escritura es suscrita por la firma profesional de abogados AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS, la cual firma para el efecto conjuntamente con los testigos y la suscrita. -----

-- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- --

Leida como le fue esta escritura al compareciente en presencia de los testigos instrumentales, señores MARGARITA ARANGO de BREMNER, con cédula de identidad personal número ocho-ciento cincuenta y siete-mil seiscientos ochenta (8-157-1680), y JORGE LUIS ESPINOSA, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos sesenta-novecientos noventa y cinco (8-260-995), mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, el compareciente la encontró conforme, le impartió su aprobación y firmaron todos para constancia ante mi, la Notaria, que doy fe. ----------

Esta Escritura lleva el número QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS ---

---------- (15,636) ----------

(fdo.) **RICARDO SOTO PAREDES**. ------ (fdo.) MARGARITA ARANGO de BREMNER.

(fdo.) JORGE LUIS ESPINOSA. ----- (fdo.) **JULIO CÉSAR CONTRERAS III** -----

(fdo.) NOEMÍ MORENO ALBA, Notaria Pública Décima del Circuito de

del 8-10-01

NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Panamá. ----------

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los nueve (9) dias del mes de octubre de dos mil uno (2001). ----------

"Esta escritura tiene un total de tres (3) páginas". ----------

*El infrascrito funcionario de*
*Legalizaciones del Ministerio de*
*Relaciones Exteriores debidamente autorizado*
*para este acto*

*CERTIFICA:*

*Que la firma que antecede y que dice:*

NOEMI MORENO ALBA

*es auténtica del funcionario que el día* 9 *de* octubre *ano* 2001

*ejercia el cargo de* NOTARIA PUBLICA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

*Panamá* 11 *de* octubre *ano* 2001

*Autenticación N°* 80 msp

*Firma del funcionario* _____

JUAN [illegible] NAVARRIA G.
LEGALIZACIONES

*Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido del documento*

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
EN PANAMÁ

AUTENTICACIÓN No.: 846/EGE/2017

Presentada para autenticar la firma que antecede, el suscrito certifica que es auténtica, siendo la que usa, en todas sus actuaciones, el (la) señor (a) [illegible]

PARTIDA ARANCELARIA: 15.7

DERECHOS RECAUDADOS: US$ 50 (cincuenta)

PANAMÁ, 12 DE [illegible] DE 2017

Embajador Alfredo Vera

CONSUL GENERAL DE PRIMERA

NOTARIA QUINCUAGESIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL PROVINCIA DEL GUAYAS

De conformidad con lo que dispone el Artículo 18 numeral 5to de la Ley Notarial vigente DOY FE que el documento precedente en 3 fojas útiles es fiel copia del original

Guayaquil, a 10 ENE 2018

58

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO
CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2016.01.05 14:05:28 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 420002

## CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

2998/2016 (0) DE FECHA 05/01/2016

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES VALGUER, S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 406920 (S) DESDE EL LUNES, 08 DE OCTUBRE DE 2001
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: RICARDO SOTO PAREDES
SUSCRIPTOR: LIA DE JURADO
DIRECTOR: ANA BURGOS CHIRIBOGA
DIRECTOR: RAFAEL GUERRERO BURGOS
DIRECTOR: DIETER KOEHN CAMPOS
PRESIDENTE: DIETER KOEHN CAMPOS
TESORERO: RAFAEL GUERRERO BURGOS
SECRETARIO: ANA BURGOS CHIRIBOGA
AGENTE RESIDENTE: AROSEMENA NORIEGA Y CONTRERAS

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL O A LA PAR DE CIEN DOLARES CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 05 DE ENERO DE 2016 A LAS 01:05 PM.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS**

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

Yo, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

**CERTIFICO:**

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá, 14 ENE 2016

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

REPÚBLICA DE PANAMÁ
NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO

APOSTILLE

Convención de La Haye du 5 octobre 196[illegible]

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2 ha sido firmado por Norma Velasco

3 quién actúa en calidad de: Notaria

4 y está revestido del sello/timbre de: 8

CERTIFICADO

5 EN [illegible] 6. el [illegible]

7 [illegible] DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el numero: 2016-225

9 Sello/timbre 2 10 Firma

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad [illegible] al contenido [illegible]mento

NOTARIA QUINCUAGESIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL PROVINCIA DEL GUAYAS
De conformidad con lo que dispone el Artículo 18 numeral 5to. de la Ley Notarial vigente. DOY FE: Que el anverso y reverso de la fotocopia está conforme con su original que se me exhibe.
Guayaquil, a 10 ENE 2018

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO
CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

DOCUMENTO 302-3956512
ESTADO APROBADO
FECHA 01/11/2013

FORM.302-0

INSCRIBIR/MODIFICAR RUC P.J.

| CABECERA | |
|---|---|
| Preimpreso | 302-3956512 |
| Ruc | 277600-1-406920 |
| Dv | 83 |
| Periodo | 0 |

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO
CANTON GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

## Certificado del Contribuyente Persona Jurídica

**La Dirección General de Ingresos le informa que este contribuyente está registrado en el sistema con la siguiente información:**

### Datos Generales

| | | | |
|---|---|---|---|
| **RUC:** | 277600-1-406920 D.V.: 83 | **Contribuyente:** | JURIDICA |
| **Estado:** | ACTIVO | **Tipo Sociedad:** | SOCIEDAD ANONIMA OFF-SHORE |
| **Razón Social:** | INVERSIONES VALGUER S A | **Fecha Constitución:** | 08/10/2001 |
| **Actividad Principal:** | | **Número CPA:** | |

### Domicilio Fiscal

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Dirección:** | BELLA VISTA | **Provincia:** | PANAMA |
| **Distrito:** | PANAMA | **Corregimiento:** | BELLA VISTA |

### Teléfonos/Fax/Dirección Electrónica

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Dirección Electrónica:** | anc@anorco.com.pa | **Teléfono 1:** | 3668400 |
| **Teléfono 2:** | 3668400 | **Corregimiento:** | BELLA VISTA |
| **Fax:** | 3668457 | | |

### Detalle de las Obligaciones

| Código | Impuesto | Desde | Hasta | Periodicidad | Estado |
|---|---|---|---|---|---|

NOTARIA QUINCUAGESIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL PROVINCIA DEL GUAYAS
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18 numeral 5to. de la Ley Notarial vigente, doy FE: Que el anverso y reverso de la fotocopia está conforme con su original que se me exhibe.
Guayaquil, a 10 ENE 2018

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
BANQUERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
KOEHN GERHARD

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMPOS MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-09-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-09-23

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBERNANTE SECCIONAL

IDECU0906347885<<<<<<<<<<<<<<<
19580226M2027092 3ECU<<<<<<<<<<<
KOEHN<CAMPOS<<HEINZ<DIETER<<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090634788-5

APELLIDOS Y NOMBRES
KOEHN CAMPOS
HEINZ DIETER

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1958-02-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GUERRERO BURGOS
ADRIANA MARIA

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

013
JUNTA No

013 - 181
NÚMERO

0906347885
CÉDULA

KOEHN CAMPOS HEINZ DIETER
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

SAMBORONDON
CANTÓN

ZONA: 1

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL PROVINCIA DEL GUAYAS
De conformidad con lo que dispone el Artículo 18 numeral 5to. de la Ley Notarial vigente. DOY FE: Que la fotocopia que antecede está conforme con su original que se me exhibe.
Guayaquil, a 10 ENE 2018
58

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO
CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

HOJA EN BLANCO

# REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

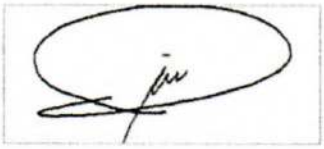

**Número único de identificación:** 0906347885

**Nombres del ciudadano:** KOEHN CAMPOS HEINZ DIETER

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

**Fecha de nacimiento:** 26 DE FEBRERO DE 1958

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** BANQUERO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** GUERRERO BURGOS ADRIANA MARIA

**Fecha de Matrimonio:** 8 DE AGOSTO DE 2003

**Nombres del padre:** KOEHN GERHARD

**Nombres de la madre:** CAMPOS MARIA

**Fecha de expedición:** 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: GIOCONDA AMADA CARDENAS VAZQUEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 58 - GUAYAS - GUAYAQUIL

AB. ROGER AROSEMENA BERTERO NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO CANTÓN GUAYAQUIL REPÚBLICA DEL ECUADOR

N° de certificado: 187-083-93562

187-083-93562

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
**Documento firmado electrónicamente**

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

# INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 0906347885

**Nombre:** KOEHN CAMPOS HEINZ DIETER

---

## 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 53%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: GIOCONDA AMADA CARDENAS VAZQUEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 58 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 185-083-93577

185-083-93577

**HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que se eleva a Escritura Pública.- Se agregan a este registro todos los documentos de Ley.- El compareciente autoriza al señor Notario para que obtenga de la página del Registro Civil la Consulta de Datos Biométricos, Sistema Nacional de Identificación Ciudadana y Consulta de Datos Registrales Sistema Nacional de Identificación Ciudadana.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí el Notario, en clara y alta voz, al otorgante quien la aprueba en todas y cada una de sus partes; se afirma, ratifica y la firma en unidad de acto conmigo, el Notario de todo lo cual doy fe.-

p. Cía. INVERSIONES VALGUER S.A.

SR. HEINZ DIETER KOEHN CAMPOS
C.C. 090634788-5
C.V. 013-181
APODERADO ESPECIAL

**EL NOTARIO**

**ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES**



**ES IGUAL**

A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura de DECLARACIÓN JURADA QUE HACE EL SEÑOR HEINZ DIETER KOEHN CAMPOS EN CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES VALGUER S.A.; que sello rubrico y firmo en Guayaquil, a los diez días del mes de enero del año dos mil dieciocho.-

**AB. ROGER AROSEMENA BENITES**
**NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO**
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**